

ANUNCIO

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la creación de una **Bolsa de Trabajo de Peones** mediante el sistema de concurso-oposición libre, se pone en conocimiento de los interesados que se ha emitido Resolución con fecha 2 de marzo de 2022 por la que se resuelve:

“PRIMERO: *Subsanar los errores materiales detectados en el listado definitivo de aspirantes admitidos y excluidos en el siguiente sentido:*

- *Donde dice: SANZ BERRIO MARTINA ***4677**, Debe decir: SANZ BERRIO MARINA ***4677**.*
- *Incluir en la lista definitiva de aspirantes admitidos a EDUARDO COLETO IVAN ***7699**, que fue excluido por error, habiendo presentado la documentación correcta desde el inicio.*
- *Incluir en la lista definitiva de aspirantes excluidos a CARBAJO GALLEGO MARIA ANGELES ***7072**, que fue admitida definitivamente en este proceso, pero su documentación era para el proceso de la bolsa de Conserjes.*

SEGUNDA: *Publicar la Resolución en la web municipal.”*

LA JEFA DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS